



Fecha: 2024-02-23 16:29:07 Foto: 1
Aprobado: 22 + 1 USB
Destinatario: INFORME DE GESTION MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO SUBDIRECTOR DE
Destinatario: SUBDIRECCION GESTION CORP
Tipo: COMUNICACION ENTRADA
Origen: MILTON JAVIER LATORRE

Bogotá D.C., ocho (13) de febrero de 2024

Doctor
JUAN CARLOS ARBELAEZ MURILLO
Subsecretario de Coordinación Operativa
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Ciudad

Referencia: Informe de Gestión - Milton Javier Latorre Mariño Subdirector de Participación y Relaciones con la Comunidad

Respetado Doctor Juan Carlos,

Mediante la presente adjunto informe de gestión correspondiente a cada uno de los componentes que hacen parte de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, así como la gestión ejecutada bajo mi cargo como Subdirector, el cual ejercí desde el 9 de marzo de 2023 hasta el 28 de enero de 2024.

Atentamente,

Milton Javier Latorre Mariño

Con copia: Miguel Ángel Pardo Mateus – Oficina de Control Interno
Yamile Angelica Medina Walter – Subsecretaria de Gestión Corporativa



INFORME DE GESTIÓN

I. DATOS GENERALES

Periodo del informe de gestión:	Desde: 09/03/2023	Hasta: 28/01/2024
Nombre del Servidor(a) Público(a):	Milton Javier Latorre Mariño	
Identificación:	79.982.483	
Cargo desempeñado:	Subdirector de Participación y Relaciones con la Comunidad.	
Dirección de correspondencia:	ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co Milton.latorre@habitatbogota.gov.co participacion@habitatbogota.gov.co	
Ciudad:	Bogotá	
Teléfonos de contacto:	+57(1)358 16 00, Extensión: 1304	
Motivo de retiro:	Renuncia	
Fecha:	28/01/2024	
Firma:		



II. INFORME DE GESTIÓN

A continuación, se presenta el informe de gestión de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, abarcando el periodo desde el 9 de marzo del 2023 hasta la fecha actual. Este documento ofrece una visión detallada de las actividades, logros y compromisos desarrollados durante este período, destacando el impacto positivo que se logró la comunidad, a través de las iniciativas y contribuciones que han fortalecido los lazos con la comunidad.

1. Estructura general de la Subdirección de Participación y Relaciones con la comunidad.

a. Propósito de las áreas que hacen parte de la dependencia

Las actividades adelantadas durante el citado periodo de gestión en la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, en concordancia con lo establecido en el Art. 19 del Decreto 121 del 18 de abril de 2008 ***“Por medio del cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat”***, corresponden a las siguientes funciones¹:

“ARTÍCULO 19°. SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD: Son funciones de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, las siguientes:

a. Establecer conjuntamente con las demás dependencias de la entidad y entidades del Sector las estrategias de participación ciudadana.

b. Organizar y desarrollar programas de promoción y divulgación, que potencien la participación ciudadana y su contribución a las políticas, planes, programas y proyectos de la Secretaría.

c. Presentar ante las distintas instancias de la Secretaría las iniciativas de la comunidad frente a los procesos de participación ciudadana en el Sector del Hábitat.

d. Coordinar con las organizaciones cívicas, gremiales, académicas y entidades gubernamentales planes y programas relacionados con la participación ciudadana en los asuntos relacionados con el Sector del Hábitat.

e. Diseñar y mantener actualizado un registro de los agentes y organizaciones comunitarias, gremiales, académicas y entidades gubernamentales involucradas en procesos de participación



ciudadana en el Sector del Hábitat, para su vinculación al diseño de políticas, estrategias y programas y para el seguimiento a los logros en el Sector.

f. Verificar y evaluar la aplicación de los mecanismos de participación que en el desarrollo del mandato constitucional y legal se deban aplicar en la entidad.

g. Difundir los resultados del seguimiento a los diversos programas y mecanismos de participación ciudadana.

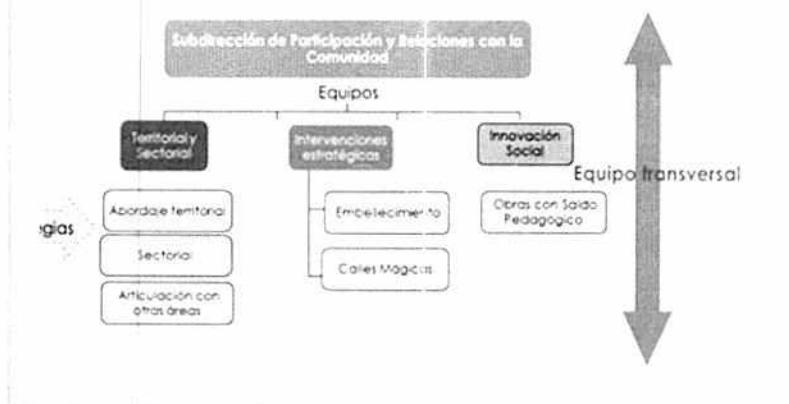
h. Realizar los estudios pertinentes relacionados con las necesidades y expectativas de calidad detectadas por los usuarios (as), beneficiarios (as) o destinatarios (as) de los servicios que presta la Secretaría.

i. Garantizar la implementación, funcionamiento y calidad de los sistemas de información relacionados con trámites y prestación de servicios al ciudadano.

j. Promover la implementación y coordinación, así como hacer el seguimiento, de los Núcleos de Participación Ciudadana involucrados en las UPZ de mejoramiento integral y sus redes de participación y administración.”

b. Estructura del Equipo de la Subdirección

Gráfico No. 1: Estructura equipo de Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad.



Fuente: Elaboración propia del equipo SPRC.



c. Distribución del personal de la planta de empleos de la dependencia

En este equipo se encuentra asignado un cargo de profesional Universitario Código 219 Grado 01 de planta Secretaría Distrital del Hábitat, ostentado en propiedad por el funcionario Jefferson Eduardo Realpe Martínez. Sin embargo, mediante resolución 005 del 7 de enero de 2022, se declaró la vacancia temporal y mediante resolución 456 del 19 de julio de 2022 se declaró la vacancia definitiva. El día 28 de marzo de 2023 se posesionó la profesional Ivonne Mariana Bautista Piraquive.

d. Estado de supervisión de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de acuerdo con la siguiente referencia ¹

Tabla No. 1: Contratos supervisados vigencia 2023 –2024

NO. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	VALOR	OBJETO
903	8/06/2023	27/12/2023	44.633.333	Prestar servicios profesionales para apoyar las acciones de fortalecimiento social en la ejecución, seguimiento y evaluación de las intervenciones del espacio público, lideradas por la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad
483-2023	17/02/2023	10/05/2023	22.783.600	Prestar servicios profesionales para liderar las estrategias de apropiación del espacio público en las Intervenciones Integrales de la Secretaría Distrital del Hábitat
151-2023	26/01/2023	23/05/2023	26.333.666	Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de formulación, ejecución y seguimiento de las intervenciones de apropiación del espacio público priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat.
190-2023	30/01/2023	29/10/2023	60.255.000	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central
843-2023	3/05/2023	17/12/2023	50.212.500	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central
270-2023	2/02/2023	21/12/2023	42.266.667	Prestar servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de actividades operativas y administrativas que surjan en la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, relacionadas con procesos contractuales y presupuestales del área
66-2023	23/01/2023	27/12/2023	75.430.333	Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de formulación, ejecución y seguimiento de las intervenciones de apropiación del espacio público priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat.
153-2023	26/01/2023	31/12/2023	74.760.833	Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de formulación, ejecución y seguimiento de las intervenciones de apropiación del espacio público priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat.
187-2023	30/01/2023	31/12/2023	71.859.667	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central

¹ [2023 plan de contratación.pdf](#)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

NO. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	VALOR	OBJETO
189-2023	1/02/2023	31/12/2023	73.645.000	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central
192-2023	1/02/2023	31/12/2023	57.240.000	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de promoción, ejecución y divulgación de las estrategias y componentes del proyecto de inversión 7590
193-2023	1/02/2023	31/12/2023	73.645.000	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central
269-2023	2/02/2023	31/12/2023	106.190.562	Prestar servicios profesionales para liderar las actividades de articulación de los procesos relacionados con los temas de planeación, presupuesto y contratación de los componentes del proyecto de inversión 7590 de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad
274-2023	2/02/2023	31/12/2023	69.181.667	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central
275-2023	3/02/2023	31/12/2023	73.198.667	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central
305-2023	7/02/2023	31/12/2023	71.190.167	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central
490-2023	15/02/2023	31/12/2023	70.520.667	Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de formulación, ejecución y seguimiento de las intervenciones de apropiación del espacio público priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat.
567-2023	1/03/2023	31/12/2023	66.950.000	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central
609-2023	6/03/2023	31/12/2023	52.116.667	Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión social derivada de las acciones de la secretaria del hábitat en los territorios, tanto en las estrategias de participación como de las acciones de acompañamiento asociadas a programas de vivienda.
610-2023	6/03/2023	31/01/2024	63.916.667	Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de las intervenciones en espacio público en el componente Calles Mágicas liderado por la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad.
844-2023	3/05/2023	4/02/2024	59.296.000	Prestar servicios profesionales para apoyar la planeación, implementación y el seguimiento de las estrategias de participación ciudadana y de apropiación del espacio público en el componente Calles Mágicas liderado por la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad.
883	26/05/2023	21/02/2024	66.500.000	Prestar servicios profesionales para articular la implementación, seguimiento y evaluación del componente de apropiación del espacio público en la estrategia de participación Conéctate con tu Territorio.
608-2023	2/03/2023	25/02/2024	59.000.000	Prestar servicios profesionales para apoyar las acciones de orientación y divulgación de la oferta de servicios de la entidad, así como la gestión social de las estrategias de participación priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat
234-2023	3/02/2023	26/02/2024	85.696.000	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central
720-2023	27/03/2023	26/02/2024	89.507.000	Prestar servicios profesionales para orientar la formulación, implementación, ejecución y seguimiento de las acciones derivadas del Plan Estratégico Sectorial de Participación, así como de las estrategias de gestión social, e innovación social a partir de la articulación con las demás dependencias de la entidad y entidades del Sector.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

NO. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	VALOR	OBJETO
45139	18/01/2023	29/02/2024	53.866.667	Prestar servicios de apoyo a la gestión de las actividades relacionadas con el proceso de Gestión documental y demás tareas logísticas del área
45078	18/01/2023	29/02/2024	109.307.033	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento jurídico en la estructuración, planeación y seguimiento en los procesos de contratación del proyecto de inversión 7590 de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad
45231	18/01/2023	29/02/2024	89.936.167	Prestar servicios profesionales para apoyar la construcción e implementación de las herramientas e instrumentos de seguimiento y soporte requeridas por la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad
28-2023	19/01/2023	29/02/2024	40.200.000	Prestar servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades operativas y administrativas que surjan de las estrategias de participación e intervención del Sector Hábitat a nivel territorial
71-2023	24/01/2023	29/02/2024	39.700.000	Prestar servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades operativas y administrativas que surjan de las estrategias de participación e intervención del Sector Hábitat a nivel territorial
98-2023	25/02/2023	29/02/2024	39.600.000	Prestar servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades operativas y administrativas que surjan de las estrategias de participación e intervención del Sector Hábitat a nivel territorial
188-2023	30/01/2023	29/02/2024	87.258.167	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central
191-2023	30/01/2023	29/02/2024	87.258.167	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades requeridas en la actualización y aplicación de los procedimientos, compromisos y demás requerimientos asociados a las políticas que vinculen la participación en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la entidad, así como la consolidación y seguimiento de reportes de gestión del proyecto de inversión 7590 de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad
194-2023	30/01/2023	29/02/2024	106.052.233	Prestar servicios profesionales para orientar la incorporación, articulación y seguimiento del enfoque poblacional, diferencial y de género en las estrategias de participación e intervención territorial del sector hábitat, así como los compromisos de la Subdirección en las políticas públicas que le sean asignadas
210-2023	1/02/2023	29/02/2024	86.811.833	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de articulación, socialización, desarrollo y seguimiento de las estrategias territoriales de participación e intervención del sector hábitat y su articulación con el nivel central
220-2023	3/02/2023	29/02/2024	84.584.000	Prestar servicios profesionales para apoyar la planeación, implementación y el seguimiento de las estrategias de participación ciudadana y de apropiación del espacio público en el componente Calles Mágicas liderado por la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad.
267-2023	2/02/2023	29/02/2024	86.811.833	Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de formulación, ejecución y seguimiento de las intervenciones de apropiación del espacio público priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat.
268-2023	2/02/2023	29/02/2024	97.250.000	Prestar servicios profesionales para articular la implementación y seguimiento de las estrategias de participación del Sector Hábitat a nivel territorial y su articulación con el nivel Distrital.
365-2023	7/02/2023	29/02/2024	104.153.600	Prestar servicios profesionales para liderar el componente de inclusión, innovación social y/o apropiación del espacio público en las Intervenciones Integrales de la Secretaría Distrital del Hábitat
18-2023	19/01/2023	3/03/2024	42.100.000	Prestar servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades operativas y administrativas que surjan de las estrategias de participación e intervención del Sector Hábitat a nivel territorial

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC



Tabla No. 2: Contratos del proyecto 7575 de la Subdirección de Barrios y supervisados por la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad.

NO. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	VALOR	OBJETO
1104	4/07/2023	3/12/2023	33.475.000	Prestar servicios profesionales para adelantar las acciones relacionadas con la elaboración y gestión de instrumentos de planificación y rutas de gestión comunitaria
1101	4/07/2023	3/12/2023	33.475.000	Prestar servicios profesionales para adelantar las acciones relacionadas con la elaboración y gestión de instrumentos de planificación y rutas de gestión comunitaria.
1100	4/07/2023	3/12/2023	33.475.000	Prestar servicios profesionales para adelantar las acciones relacionadas con la elaboración y gestión de instrumentos de planificación y rutas de gestión comunitaria.
1095	5/07/2023	4/12/2023	37.500.000	Prestar servicios profesionales para articular el seguimiento a la implementación de instrumentos de planificación y gestión comunitaria en territorios estratégicos para el Sector Hábitat.
1103	5/07/2023	4/12/2023	33.475.000	Prestar servicios profesionales para adelantar las acciones relacionadas con la elaboración y gestión de instrumentos de planificación y rutas de gestión comunitaria
1099	5/07/2023	4/12/2023	33.475.000	Prestar servicios profesionales para adelantar las acciones relacionadas con la elaboración y gestión de instrumentos de planificación y rutas de gestión comunitaria.
1102	5/07/2023	4/12/2023	33.475.000	Prestar servicios profesionales para adelantar las acciones relacionadas con la elaboración y gestión de instrumentos de planificación y rutas de gestión comunitaria

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

Conforme a la información descrita en las tablas anteriores, a la fecha se encuentran en ejecución 21 contratos de prestación de servicios:

Tabla No. 3: Contratos de prestación de servicios – activos en el 2024	
Contratos de Prestación de Servicios	21
EQUIPO DE TRABAJO	No. DE PERSONAS
Articulación Sectorial	1
Articulación Interna	1
Embellecimiento con Color	2
Calles Mágicas	3
Innovación Social	1



Abordaje Territorial	10
Equipo Transversal	3
TOTAL	21

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

2. Presupuesto de inversión y/o funcionamiento a su cargo

a. Informe de ejecución presupuesto vigencia.

Tabla No. 4: Ejecución presupuestal vigencia 2020-2023 proyecto de inversión 7590.

AÑO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2020	\$ 2.024.085.789,00	\$ 2.005.392.115,00	99,08%
2021	\$ 4.500.000.000,00	\$ 4.495.707.105,00	99,90%
2022	\$ 9.526.494.000,00	\$ 9.526.290.431,00	100,00%
2023	\$ 4.113.164.759,00	\$ 4.112.340.925,00	99,98%

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

b. Estado de reservas presupuestales

La Subdirección tiene una reserva presupuestal constituida a la fecha por un valor de \$ 239.820.315,00², de la siguiente manera: \$ 239.467.067,00 que corresponden a los contratos de prestación de servicios personales y \$ 353.248,00 que serán liberados una vez se de por terminado el proceso de liquidación de la Orden de Compra 109605.

c. Pasivos exigibles

La Subdirección no tiene pasivos exigibles constituidos a la fecha.

3. Informe de la gestión adelantada de acuerdo con las funciones, las metas estratégicas y los logros obtenidos.

a. Gerencia de proyectos de inversión³

La Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad cuenta con un proyecto de inversión a cargo, asociado a la meta 146 del Plan Distrital de Desarrollo - Acuerdo 761 de 2020 "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito

² [2024 PROGRAMACIÓN PAC RESERVAS.xlsx](#)

³ [2023-Proyecto de inversion 2,7 firmado.pdf](#)



capital 2020-2024 -Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI-". La meta 146 es "Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana" cuenta con el Proyecto de inversión 7590 cuyo propósito es fomentar escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la Política Integral del Hábitat, articulando las acciones y estrategias de participación ciudadana desarrolladas en el marco de las intervenciones estratégicas de las diferentes áreas de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Dado lo anterior, en el periodo de gestión se desarrollaron actividades administrativas y técnicas, las cuales se describirán en el presente documento, permitiendo el cumplimiento de las metas trazadas.

Para el 2020 se trazó como meta la elaboración de un documento de planeación que incorpora lineamientos de abordaje territorial partiendo de las intervenciones estratégicas de la entidad, reconociendo dinámicas poblacionales, temas de interés ciudadano y expectativas frente a la intervención de la Secretaría Distrital de Hábitat. dando como cumplimiento al 100% de la meta trazada.

Durante el año 2021, Se elabora el documento "Documento de planeación 2020-2023 estratégica: conéctate con tu territorio" el cual se logra por medio de la sistematización de la información relacionada a las intervenciones territoriales en particular la estrategia de calles mágicas, así como la batería de indicadores de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad reportando un cumplimiento del 100% en su ejecución.

En 2022 se reformularon las metas tanto PDD como del proyecto de inversión, con el fin de realizar un reporte más detallado de las acciones que se realizan enmarcados en la ejecución del proyecto y cerrando aquellas que ya se habían cumplido, quedando como única meta: "Ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los temas estratégicos del sector"

Finalmente, en el año 2023 se continuó con la ejecución de las 6 estrategias logrando una ejecución de 96,67%⁴

Tabla No. 5 Meta proyecto de inversión 2022-2023

⁴ [2023-Diciembre Seguimiento PI 7590.pdf](#)



AÑO	AVANCE ACUMULADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2022	4,00	4,00	67%
2023	5,80	5.80	97%
2024	6.00	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

i. Estado de plan de contratación a su cargo⁵

A la fecha se encuentra programado el plan de contratación para el 2024, por valor de \$ 3.814.359.000,00 destinados de la siguiente manera:

- Destinado a Contratos de prestación de servicios personales: \$ 2.017.429.129,00 para 32 contratos.
- Destinado a Embellecimiento con Color Intervenciones de Fachadas y entornos por valor de \$ 1.300.000.000,00.
- Destinado a insumos para Calles Mágicas por valor de \$ 56.929.871,00
- Destinado a Iniciativas Ciudadanas de Innovación Social por valor de \$ \$440.000.000,00.

C. Pasivos exigibles

La Subdirección no tiene pasivos exigibles constituidos a la fecha.

4. Informe de la gestión adelantada de acuerdo con las funciones, las metas estratégicas y los logros obtenidos. Relacionar los principales logros obtenidos indicando acciones, actividades adelantadas y datos estadísticos acorde con las funciones desarrolladas.

En el marco de la meta Plan de Desarrollo 146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana, Programa: Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio.

Desde la Subdirección de Participación y relaciones con la Comunidad se creó el Proyecto 7590: Desarrollo de Estrategias de Innovación Social y Comunicación para el Fortalecimiento de la participación en Temas Hábitat En Bogotá.

⁵ [2024- Enero Plan de contratación v1 firmado.pdf](#)



A partir del mencionado proyecto de inversión se creó la estrategia “Conéctate con tu Territorio” como estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat, con el propósito de fomentar escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la Política Integral del Hábitat, articulando las acciones y estrategias a desarrollar en el marco de las intervenciones estratégicas de las diferentes áreas de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Conéctate con tu territorio cuenta con una estructura metodológica definida que contiene cuatro (4) componentes fundamentales de gestión social y de participación ciudadana, los cuales son: **Reconocimiento**, este componente se vincula con la comprensión del territorio en perspectiva de sus poblaciones a fin de responder de forma pertinente acogiendo y valorando la diversidad y las oportunidades de respuesta que impacten efectivamente en la calidad de vida de las personas en los territorios; **Comunicación**, debe garantizar la comprensión de los procesos y oportunidad de control social de la ciudadanía; **Formación**, permite la cualificación de la participación y el fortalecimiento de los distintos actores que se vinculan a ésta; **Incidencia**, faculta la transformación del territorio y se materializa en oportunidades que tienen los ciudadanos para participar en la toma de decisiones en torno a las intervenciones en su territorio.

Asimismo, contiene tres fases que corresponden a los momentos en los cuales se verán materializados los componentes de la forma mencionada en el párrafo anterior, es decir, al acercarse al territorio la Secretaría debe reconocerlo y posicionarse en él en lo que se denomina la fase de **“Conocer y que nos conozcan”**, para así en la fase **“Co-crear y diseñar”** poder fomentar la formación y la incidencia de la comunidad en los proyectos; esto permitirá entonces, que la información y la formación que se dieron durante el proceso sean apropiados y analizados por los diferentes actores involucrados en la fase **“Aprender y apropiar”**

En cada fase se busca capitalizar las lecciones aprendidas y evidenciar los factores de éxito o fracaso para revisar la implementación y permitir un aumento en la generación de valor del proceso.

Partiendo de lo anterior, se construyeron los componentes de Innovación Social en el Hábitat, Embellecimiento con Color y Calles y Espacios Mágicos donde se promueve la apropiación y el disfrute del espacio público, así mismo se abordan tres temas transversales: Articulación Sectorial, Articulación interna en la entidad y posicionamiento local de las acciones del Sector en los territorios.

a. Componente Sectorial

El Plan Sectorial de Participación es una construcción colectiva que surge en el marco de la Mesa Sectorial de Participación. En este sentido, es importante contextualizar primero que la Mesa Sectorial de Participación ha sido concebida como un espacio de articulación de entidades del Sector Hábitat para generar estrategias que acerquen la ciudadanía a la oferta institucional⁶

Con relación al Plan Estratégico Sectorial de Participación Ciudadana (PESC) habría que mencionar al menos dos elementos fundamentales: en primer lugar, es el instrumento que se “convierte en la ruta que armoniza las acciones en materia de participación de los planes, programas y proyectos de las entidades que conforman el Sector Hábitat, para mejorar el diálogo con sus grupos de interés y, permitirles, ejercer plenamente su derecho a participar e incidir en la toma de decisiones del Sector Hábitat ⁷

La Mesa Sectorial para la construcción del PESC, sustentado en los pilares de gobierno abierto, acudió a la participación de diversas instancias y sectores de la sociedad para su construcción, identificando al menos cuatro etapas: i) reuniones preparatorias y de intercambio de información con entidades del sector; ii) consolidación de la información sectorial; iii) desarrollo de encuestas ciudadanas; iv) talleres de trabajo. El resultado es una ruta orientadora de las acciones de participación en el sector Hábitat, coordinar la construcción del Plan Estratégico Sectorial de Participación Ciudadana, cuyo objetivo es desarrollar estrategias y acciones innovadoras de colaboración interinstitucional con el fin de promover la participación ciudadana incidente en los proyectos, escenarios y procesos impulsados por las entidades del sector para la construcción social del hábitat, enmarcadas en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, a través de la aplicación de los principios, enfoques y atributos definidos para la gestión de la Administración Distrital.

Para el 2023, se logró lo siguiente en el componente sectorial:

⁶ Informe final Estrategia Articulación Sectorial.pdf

⁷ Anexo 6. Documento FINAL PESPC 2021.pdf



- Se realizó la primera sesión de la Mesa Sectorial con las entidades del sector adscritas en donde se socializó la propuesta de trabajo 2023⁸
- Se realizaron los (5) fortalecimientos del ejercicio del control social y la promoción de la participación ciudadana en las localidades, beneficiando a la siguiente población: Comités de veedurías de obra, Vocales de Control de servicios públicos y observatorios locales⁹
- Se realizaron Tres (3) jornadas de control social con los Comités de Veedurías de Obra de la Caja de La Vivienda Popular¹⁰
- Se consolidó la Base Sectorial de las entidades del Sector Hábitat¹¹
- Se realizaron (10) jornadas de sensibilización en la vigencia en donde participaron más de 330 personas. Por lo tanto, se cumplió la meta al 100% ¹²
- Se realizaron (3) videos con los insumos de la cartilla de participación. Estos se publicaron en la red social X y en la página web los días 5, 12 y 19 de diciembre.¹³
- Se realizaron (5) ferias sectoriales en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar.¹⁴
- Se realizó el apoyo a (5) rendiciones de cuentas realizadas por las entidades del sector.¹⁵
- Se establecieron las siguientes (3) alianzas estratégicas: - Contraloría General de la Nación – Veeduría Distrital – Secretaria Distrital de la Mujer, en el marco de las habitardes.¹⁶
- Se definió (1) indicador de seguimiento a la estrategia de participación con enfoque diferencial y las entidades reportaron en diciembre las acciones y/o programas con enfoque diferencial del primer y segundo semestre.¹⁷
- Se realizó un documento de sistematización de experiencias en el marco de habitardes. ¹⁸
- Se han realizado (11) mesas del Plan Sectorial de Participación, con las entidades del sector,

⁸ [Anexo 2. ACTA MESA SECTORIAL.pdf](#)

⁹ [2023 Ayudas de memoria.pdf](#)

¹⁰ [2023 Ayudas de memoria comites de obra cvp.pdf](#)

¹¹ [2. Base de Datos Territorial Sector Habitat 2023.xlsx](#)

¹² [2023 Habitardes ayudas de memoria y listados de asistencia.pdf](#)

¹³ [Ayuda de memoria Video sectorial.pdf](#)

¹⁴ [Ferias sectoriales.pdf](#)

¹⁵ [Rendiciones de cuentas.pdf](#)

¹⁶ [Alianzas estrategicas.pdf](#)

¹⁷ [2023 Indicador Enfoque diferencial seguimiento.PDF](#)

¹⁸ [2023 Documento de sistematizacion.PDF](#)



esto con el fin de aprobar las propuestas de implementación de las actividades del plan, hacer el seguimiento de las actividades estratégicas que reposan en las matrices de seguimiento del 2022 y 2023, para las anteriores vigencias se encuentran los informes de avance.¹⁹

- Se elaboró un documento marco con lineamientos para las entidades del sector para que sean tenidos en cuenta e incorporados en la implementación de sus respectivas estrategias de participación en la vigencia 2023.

Conclusión de los resultados: Gracias a la articulación interinstitucional con las entidades del sector, se logró el 100 % de la implementación del Plan de Acción del PESPC para la vigencia 2023. ²⁰

b. Componente Articulación²¹

La estrategia “Conéctate con tu Territorio” como estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat, con el propósito de fomentar escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la Política Integral del Hábitat, busco a través del componente de articulación la articulando de las acciones y estrategias a desarrollar en el marco de las intervenciones estratégicas de las diferentes áreas de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Este proceso de articulación se ha desarrollado desde la vigencia 2020, en la cual se formuló la estrategia de participación “Conéctate con Tu territorio”, la cual integraba una propuesta metodológica dirigida a integrarse con las diferentes estrategias de la Secretaría del Hábitat. En instrumentos como el Plan Institucional de Participación, las metodologías desarrolladas en las estrategias propias de la Subdirección de Participación y estrategias lideradas por otras áreas de la entidad, resultado de ello ha sido la formulación para cada vigencia de las acciones del Plan Institucional de Participación Ciudadana por parte de las áreas de la entidad.

La Subdirección de Participación, para la vigencia 2023, en el marco de la estrategia de articulación institucional definió como objetivo principal el fortalecer la articulación de los procesos liderados

¹⁹ [Actas mesa sectorial 2023.pdf](#)

²⁰ [PLAN SECTORIAL 2023 \(06.12.2022\).xlsx](#)

²¹ Ver informe del componente de articulación en: [Estrategia Articulación](#)

por las áreas en torno a la vinculación de la comunidad en la agenda estratégica territorial de la entidad, en este sentido ha desarrollado dos encuentros de los equipos sociales de la Secretaría del Hábitat, la articulación de acciones sociales con otras áreas de la entidad y la implementación de la estrategia Desde el Barrio y la Vereda, a través de la cual se priorizaron barrios en los cuales se han implementado diferentes programas de la Secretaría del Hábitat con el fin de desarrollar planes barriales que permitan la identificación de rutas de gestión para fortalecer la apropiación social y comunitaria de los territorios, contando a la fecha con 83 procesos adelantadas.

Para fortalecer la integración de los procesos liderados por las áreas sobre la participación de la comunidad en la agenda estratégica territorial de la entidad, se realizaron dos encuentros durante el año con el equipo social de la SDHT. El primer encuentro se desarrolló el 19 de abril de 2023, conto con una participación de 120 personas integrantes de los diferentes equipos sociales de las diferentes áreas de la entidad. Durante este encuentro se compartieron por cada una de las áreas los principales logros alcanzados en materia de gestión social y participación ciudadana.

Para este encuentro se planteó el desafío de lograr un cierre de administración que permitiera a la Secretaría posicionarse en los territorios en los cuales se tuvo presencia desde la vigencia 2020, es así como se define como propuesta el desarrollo de Planes Barriales para recoger los logros en los territorios priorizados por las diferentes estrategias de la Secretaría del Hábitat, y por otra parte el desarrollo de Planes de Vida vinculados a los hogares beneficiarios de los diferentes programas de subsidio ofertados por la Secretaría del Hábitat.

Adicional a ello de este primer encuentro se derivaron los siguientes compromisos:

- Revisar y mejorar la plataforma web de la entidad, haciéndola más amigable para el usuario y facilitando el acceso a información relevante como convocatorias, atención al ciudadano y noticias destacadas.
- Fortalecer la comunicación interna entre las diferentes áreas para abordar de manera más efectiva los territorios, compartiendo y promocionando los servicios y logros de las áreas, y reduciendo la posibilidad de duplicación de actividades. Asimismo, consolidar las relaciones con las entidades del sector.
- Reforzar la presencia en marketing digital, gestionando de manera más activa las redes sociales de la entidad para difundir los logros de todas las áreas, mantener actualizada la



página web y promocionar en diversos canales de comunicación. Además, crear contenido informativo como cápsulas de proyectos y videos testimoniales, y unificar el lenguaje claro en toda la campaña de comunicación.

- Establecer rutas de atención o un directorio interno que facilite la orientación de la población según sus necesidades.
- Reconocer los logros de los equipos de trabajo a través de, por ejemplo, placas conmemorativas.

Para el segundo encuentro realizado el 18 de octubre de 2023, se contó con una participación aproximada de 150 personas. Para este encuentro se desarrolló por cada una de las áreas un stand didáctico a través del cual se presentarán los logros centrados en la participación ciudadana y su impacto con la ciudadanía.

Se finalizó con una retroalimentación sobre las fortalezas de las diferentes estrategias presentadas, destacando aquellas que se pueden replicar en cada área, así como sugerencias de mejora. Se acordaron los siguientes compromisos:

- El equipo participará en la revisión y respuesta de las redes sociales.
- Realizar un evento en vivo "Pregunta a Hábitat" junto al equipo de atención al ciudadano.
- Fomentar una mayor participación y reacciones en las publicaciones de la entidad.
- Publicar cifras de los resultados alcanzados en imágenes y crear videos cortos para WhatsApp. Realizar una socialización de la Política de Moradores.
- Compartir con el equipo las diferentes modalidades de subsidios, estaciones radioeléctricas y el Modelo de Relacionamiento.
- Proporcionar retroalimentación a Atención al Ciudadano sobre los contactos telefónicos realizados a la ciudadanía desde otras áreas.

En el marco de la estrategia de articulación adicional al fortalecimiento de los equipos sociales de la Secretaría del Hábitat, se desarrolló la propuesta *Desde el Barrio y la Vereda*, el objetivo de esta estrategia es fomentar la apropiación territorial y la construcción de un hábitat sostenible y de calidad a través de un proceso de diálogo inclusivo y participativo con la comunidad y la ciudadanía, que permita el fortalecimiento de capacidades comunitarias de gestión y corresponsabilidad social en los territorios estratégicos para el Sector Hábitat.



En la línea Desde El Barrio y La Vereda se busca desarrollar un diálogo inclusivo y participativo con la comunidad y la ciudadanía para fortalecer la gestión, corresponsabilidad social y fomentar la apropiación territorial para la construcción de un hábitat sostenible y de calidad; lo anterior, mediante la consolidación de Planes Barriales o Veredales en cada territorio. Se influyó en ciento siete (107) barrios¹⁹ de 15 localidades, con los que se desarrollaron procesos de diálogo y participación con la ciudadanía para gestionar el diseño y establecimiento de Planes Barriales y/Veredales para un hábitat sostenible y de calidad, culminando con 229 actividades con 1.091 personas, 524 hombres y 567 mujeres.

Se implementaron Planes de Vida Familiar, un componente dirigido a los beneficiarios de los programas de Subsidio de la Secretaría del Hábitat, cuyo objetivo era generar espacios de planeación del hábitat familiar con las familias beneficiarias de subsidios para compra de vivienda nueva, mejoramiento de vivienda usada o arrendamiento; para fomentar una mayor apropiación de las intervenciones de los beneficiarios y promover su corresponsabilidad en el mejoramiento progresivo del hábitat familiar.

Entre julio y diciembre de 2023 se desarrollaron en total 2.010 Planes de Vida con los beneficiarios y beneficiarias programas Mi Ahorro Mi Hogar, Oferta Preferente y Mejoramiento de Vivienda. Desde esta línea, se generaron espacios de autorreflexión en los que los beneficiarios y beneficiarias de los programas de la Secretaría Distrital del Hábitat identificaron que el hábitat va más allá de tener una casa; reconocieron que implica cómo se habita la casa, las relaciones construidas y las necesidades de fortalecimiento de los vínculos familiares para tener una mejor calidad de vida.

c. Componente de Calles Mágicas

Este componente tiene como objetivo realizar intervenciones con pintura en piso, que promuevan el encuentro social mediante el desarrollo de dinámicas de actividad en el uso del espacio público, en especial para los niños, niñas y jóvenes, a fin de fortalecer los lazos comunitarios y la apropiación del espacio público.

Este componente estratégico, retoma las fases estructurales de dicha estrategia con el fin de ejecutar intervenciones que tengan un impacto profundo en las comunidades, de esta manera se



implementan las tres fases 1) Conocer y que nos conozcan, 2) Co-crear y diseñar, 3) Aprender y Apropiar.

Posterior a la implementación de las mencionadas fases, se analiza conforme al proceso y resultados obtenidos con las comunidades, el tipo de diseño participativo que se ejecutará, el cual se define a través de 4 categorías de intervenciones: 1) Juegos, 2) Educativas, 3) Dinámicas espaciales, 4) Comunitarias y 5) puntos críticos, esto con el fin de fomentar el desarrollo de reflexiones sobre el territorio, que incentiven la pedagogía, el trabajo colectivo y el empoderamiento de las comunidades. A continuación, se presentan las fases:

1) Conocer y que nos conozcan: Se implementan acciones enfocadas a la promoción, postulación y difusión de las calles mágicas, en cuanto a la **promoción**, esta se desarrolla con el fin de dar a conocer a la ciudadanía a través de piezas comunicativas difundidas en los diferentes canales de comunicación, sobre la iniciativa de calles mágicas; posteriormente se recibieron las **postulaciones** de las comunidades a través de correo de la SPRC: participacion@habitatbogota.gov.co, en dicho correo las postulaciones son revisadas y viabilizadas por el equipo de calles mágicas, una vez se han viabilizado los puntos a intervenir, se tramitan los permisos ante los administradores correspondientes y se da inicio a la etapa de **difusión**, la cual se hace a través de eventos denominados Festivales de Calles Mágicas, con el fin de establecer escenarios en los que se busca una alta difusión, a partir del desarrollo de intervenciones en simultaneo con la participación de la comunidad.

2) Co-Crear y diseñar: Se relacionan aquellas acciones que de manera creativa se han implementado como instrumentos participativos, para desarrollar acercamientos con las comunidades, entablar conversaciones entorno a su relación con el territorio y obtener insumos para realizar diseños co-creados, que reflejen de manera acertada sus sentires por el territorio.

3) Aprender y apropiar: El objetivo fundamental es fortalecer y profundizar el impacto de las intervenciones en las comunidades mediante la articulación con entidades públicas, colectivos instituciones y empresas privadas, para promover su sostenibilidad.

En cuanto a las categorías de los diseños participativos a intervenir: 1) Juegos, 2) Educativas, 3) Dinámicas espaciales, 4) Comunitarias y 5) puntos críticos, dichas categorías se desarrollaron con el fin de responder a diferentes dinámicas identificadas como oportunidades en el espacio público, con el objetivo de incentivar a la participación con un enfoque diferencial.



Dentro de los logros obtenidos durante la vigencia 2023, calles mágicas intervino 146 espacios equivalentes a 13.407,30 m² a través de 129 talleres participativos y la participación de 4.865 personas. Los documentos finales de cada intervención, llamados Hojas de Vida ²²

Además de lo anterior, mediante la articulación con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá de la Secretaría de Gobierno y la UAESP, se priorizó la intervención de puntos críticos para cambiar la percepción de estos lugares y buscar una mayor conciencia por parte de la comunidad, para generar cambios y un uso adecuado del espacio público, así como la apropiación de estos; en atención a esto se caracterizó 59 puntos en la ciudad, la visita técnica de 110 puntos y la intervención de 32 puntos priorizados a través de la estrategia de calles mágicas²³.

Puntos Críticos

Los Puntos Críticos son lugares de la ciudad en los cuales, por cuenta del arrojado clandestino de residuos orgánicos, de construcción, voluminosos (muebles, colchones, etc.) y aprovechables se genera una acumulación que produce, a su vez, afectaciones paisajísticas, medioambientales y de seguridad. Así como en articulación con la Secretaría de Gobierno a través de la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá y la UAESP, se priorizó la intervención de puntos críticos para cambiar la percepción de estos lugares y buscar una mayor conciencia de la comunidad para generar cambios y un uso adecuado del espacio público, así como un proceso de apropiación de estos lugares. En la vigencia 2023 se caracterizó 59 puntos en la ciudad, la visita técnica de 110 puntos y la intervención de 3222 puntos priorizados mediante la estrategia de calles mágicas con un área de 2.121 m².

²² [HOJAS DE VIDA INTERVENCIONES](#)

²³ [2023-Informe final calles magicas.pdf](#)



Antes y después de la intervención punto crítico Localidad de Usme – La Marichuela

d. Componente de Embellecimiento con Color

Desde el componente de embellecimiento con color, se promueve la apropiación de los territorios y el fortalecimiento del tejido social en los sectores priorizados, a través de la participación incidente y la cultura ciudadana. Se busca empoderar a la comunidad como promotora de la gestión y sostenibilidad de los cambios, para lograr la transformación de los entornos y la resignificación de los espacios a través de la corresponsabilidad y la inclusión como pilares fundamentales del proceso.

El proceso de embellecimiento con color se definió a partir de 3 fases: **Fase técnica**, **fase social** y **fase artística**: en la fase técnica se engloba todas las acciones realizadas en evaluación, planeación e intervención de embellecimiento de las fachadas, en las acciones de **evaluación** se contemplan los criterios técnicos creados para desarrollar el diagnóstico y evaluar la viabilidad de los territorios a intervenir, en cuanto a la **planeación** se definen las acciones que permiten tomar decisiones para lograr los objetivos, y en cuanto a las acciones relacionadas a la **intervención**, éstas se conforman por todas aquellas que permiten la ejecución física del embellecimiento de fachadas.

Por otro lado, en la fase social, se entiende que la ciudadanía de los territorios intervenidos es el eje fundamental, por lo cual se contemplan las acciones relacionadas con el desarrollo de las **caracterizaciones sociales**, las **reuniones comunitarias**, las acciones de **activación comunitaria**, la

formación comunitaria y la **evaluación de percepción** de la comunidad en el marco del embellecimiento con color.

En cuanto a la **fase artística**, con el fin de profundizar el impacto en las comunidades a través del embellecimiento con color, la fase artística contempló aquellas actividades creativas relacionadas al desarrollo de **talleres participativos**, que generaron **diseños co-creados** a partir de las ideas de la comunidad y con la participación de artistas del territorio, desarrollando murales de arte urbano que lograron comunicar y transmitir el sentir de la ciudadanía que habita los territorios.

Desde el componente estratégico de Embellecimiento con color, que tiene como objetivo “Realizar acciones de embellecimiento con color en los territorios priorizados por la SDHT con el fin de promover la participación ciudadana, la apropiación territorial del hábitat, la corresponsabilidad y el fortalecimiento del tejido social”, los territorios de San Pedro Y Las Violetas de la localidad de Usme fueron intervenidos a través del “Il Hecho en Casa”, con los insumos obtenidos a partir de la orden de compra No. 109605 teniendo como resultado el embellecimiento de 279 fachadas en un total de 7.465,41 m² intervenidos con pintura, 1.351,05 m² con pañete y 400 m² de arte urbano, con un total de 1.173 personas beneficiadas de manera directa.

Para celebrar y agradecer la participación de la comunidad en las intervenciones de los primeros pisos de los barrios de San Pedro y Las Violetas, se celebraron dos eventos en el cierre del proceso. Para el barrio Las Violetas se llevó a cabo un recorrido Ecológico con la comunidad por los cerros orientales²⁴

e. Componente de Innovación Social:

En el convenio 1004 de 2022 con el Instituto Distrital de La Participación y Acción Comunal (IDPAC) se seleccionaron 90 iniciativas, las cuales iniciaron su ejecución en el primer trimestre de 2023 por las JAC ganadoras que culminaron y se realizó entrega protocolaria de 89 en los meses de marzo, abril y mayo del presente años. De los 45 convenios solidarios, 39 se encuentran en proceso de legalización del Tercer desembolso lo cual permitirá iniciar los trámites de liquidación. Aspectos relevantes del proceso es que permito llegar a 119 territorios, en las 19 localidades que ganaron las

²⁴ [2023-Informe final embellecimiento con color.pdf](#)



convocatorias impactando y beneficiando alrededor de 171.000 habitantes de estos territorios. La participación activa de juntas de acción comunal de estos territorios, 24 organizaciones sociales y comunitarias.

Tabla No. 06: Avance convenio 1004/2022

LOCALIDAD	INICIATIVAS APROBADAS	APROXIMADO DE BENEFICIARIOS	m2
01-Usaquén	3	2827	178
02-Chapinero	2	1497	76
03-Santa Fe	2	624	681
04-San Cristóbal	17	19779	3289
05-Usme	8	10460	818
06-Tunjuelito	3	7104	165
07-Bosa	5	6997	800
08-Kennedy	15	27068	4965
09-Fontibón	6	4666	1113
10-Engativá	11	14479	3624
11-Suba	15	18724	2458
12-Barrios Unidos	2	2441	560
13-Teusaquillo	2	1832	275
14-Los Mártires	3	3802	693
15-Antonio Nariño	2	1855	250
16-Puente Aranda	7	6424	1608
17 Candelaria	0	0	0
18- Rafael Uribe Uribe	12	15100	1938
19-Ciudad Bolívar	19	24526	1714
20-Sumapaz	1	651	70
Ejecutadas	135	170856	25275

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC



Categorías de Espacios Intervenidos



3	Huertas Urbanas
71	Parques
18	Puntos críticos de basuras mitigados
26	Espacios que contribuyen a la movilidad sostenible
17	Espacios que contribuyen a la seguridad y convivencia
135	Intervenciones

Se realizó la inversión de \$3.511.612.600 en 19 localidades, impactando a 119 territorios

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

f. Componente de Abordaje Territorial

El componente de abordaje territorial y posicionamiento local se enfoca en la articulación de las estrategias de participación priorizadas por la entidad con el objetivo de posicionar los temas prioritarios en los territorios y a su vez identificar escenarios de articulación con actores institucionales y con comunidad para promover los proyectos e intervenciones estratégicas, en los distintos escenarios de coordinación y participación local.²⁵

La metodología de la estrategia contempla tres ejes principales de interacción, en las veinte (20) localidades de Bogotá, con actores institucionales y no institucionales de la ciudad.

El primer escenario se enmarca, la territorialización de la inversión de la entidad y la generación de instrumentos y aprendizaje institucional, **el segundo escenario** se centra el acompañamiento y articulación con las autoridades local, **el tercer escenario** es el acompañamiento a las instancias de participación y coordinación locales y el posicionamiento de los temas Hábitat en estos espacios.

El equipo de la estrategia en 2023 estuvo conformado por, 1 líder responsable de coordinar al equipo, responder a las solicitudes documentales y tramitar las solicitudes del equipo; 1 apoyo profesional responsable de consolidar la información de las actividades desarrolladas por el equipo,

No se encontraron entradas de tabla de contenido.

[2022-Metodología de Abordaje Territorial y Posicionamiento Local .pdf](#)



generar la agenda y apoyar las diferentes labores de diagramación y generación de fichas locales; 12 profesionales (gestores) encargados de liderarlos temas Hábitat en las diferentes localidades; 4 apoyos técnicos y 1 apoyo profesional encargados de acompañar las actividades de la Subdirección. Actualmente el equipo está conformado por 1 líder, 1 apoyo profesional, 3 gestores, 4 técnicos y 1 profesional de apoyo.

Tabla No 07: Distribución de atenciones por localidad 2024

NOMBRE	ROL
Jeymmy Johana Acosta Vivas	Bosa y Kennedy
Leidy Daniela Barrero Guasca	Suba- Usaquén- Engativá
Miguel Javier Ducuara Vera	Usme- Sumapaz
Lucero Andrea Contreras Hurtado	La Candelaria- Santa fe- Los Mártires
John Emanuel Ramírez Peña	Chapinero-Teusaquillo – Barrios Unidos
José Duberney Aránzazu Correa	Ciudad Bolívar- Tunjuelito – Rafael uribe
Myriam Barbosa Rosales	San Cristóbal- Antonio Nariño
Ismael Antonio Ramírez Camargo	Fontibón- Puente Aranda

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

Logros:

El posicionamiento de los temas del sector Hábitat en diferentes espacios de participación, gracias al esfuerzo y trabajo adelantado por el equipo de la estrategia en cada una de las 20 localidades de la ciudad, destacando: subsidio de oferta preferente, polígonos de monitoreo, calles mágicas, Embellecimiento con Color, Innovación Social, Desde el Barrio y la Vereda, entre otros, los cuales logran transformar las vidas de las personas y su relación con el entorno.

Generar comunicación oportuna, efectiva, clara, cálida entre el equipo de la entidad y la comunidad, lo que facilitó la materialización de los proyectos, programas y estrategias propios de la entidad, generando con ellos lazos de confianza que favoreció el trabajo en los territorios.

La actualización del instrumento de información denominado Fichas Locales, las cuales son un insumo para el posicionamiento de los resultados de la entidad durante esta administración a nivel local, es de resaltar que en el año 2023 se compartió las 2 versiones con todo el equipo social de la entidad para facilitar a todos los sociales y directivos contar con una herramienta grafica que permita



dar un panorama general al trabajo adelantado en cada una de las localidades y los temas de interés entorno al sector Hábitat.²⁶

Acciones y actividades:

Con respecto al acompañamiento y articulación con las autoridades locales desde la SPRC, se realizó el acompañamiento y enlace permanente con las alcaldías locales para articular los procesos de asesoría técnica junto con las áreas responsables de los conceptos de gasto, lo anterior, a solicitud de cada localidad en el marco de los presupuestos participativos fase II.

Durante el periodo el equipo territorial de la SPRC realizó la representación de la SDHT en los espacios locales de articulación interinstitucional y de participación, fortaleciendo los procesos de planificación y ejecución local de los temas relacionados con el Sector Hábitat, respecto al acompañamiento a las instancias de coordinación y participación locales, es importante señalar que en esta tarea se invierte la mayor parte del tiempo, ya que implica la representación y atención de los asuntos del Sector en las 20 localidades de Bogotá.²⁷

Adicional a lo anterior se garantizó la participación constante y permanente en los espacios citados por los diferentes actores políticos, entre ellos, congresistas, concejales y ediles, escenarios en los cuales se contó con el acompañamiento del área técnica responsable, dando respuesta a las demandas de los mismos.

Resultados en datos y cifras:

Tabla No. 08 Número de instancias acompañadas por año²⁸

AÑO	NÚMERO DE INSTANCIAS ACOMPAÑADAS
2023	1657
2024 (enero)	50
Total	1707

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

²⁶ [2023 Agosto Consolidado Fichas por Localidad.pdf](#)

²⁷ [2023 Primer Semestre Informe -Cualitativo Abordaje Territorial .pdf](#)
[2023 Segundo Semestre -Informe Cualitativo Abordaje Territorial .pdf](#)

²⁸ [2023 Marzo- Diciembre Informe Reportes localidades.xlsx](#)
[2024 Enero Reporte Cuantitativo.xlsx](#)



Así mismo, en el periodo de marzo a diciembre de 2023 se asistieron a 65 CLG; en los cuales la entidad se vinculó y se vincula, conforme al lineamiento establecido por cada una de las Alcaldías Locales, a través del plan de trabajo anual del Consejo o con la presentación de las intervenciones y la territorialización de la inversión.²⁹

Es de tener en cuenta que durante el año 2023 la entidad ejerció la secretaría técnica del Consejo Local de Discapacidad de la localidad de Teusaquillo, de acuerdo con el proceso de elección que se adelantó en la instancia a final de ese año, para la vigencia 2024-2027 la secretaría técnica sería asumida por la alcaldía local de Teusaquillo, razón por la cual el 14 de diciembre de 2023 se realizó proceso de empalme.³⁰

Por otro lado, según el procedimiento de selección realizado a finales del 2023 por el Consejo Local de Discapacidad de la localidad de Bosa, la Secretaría Distrital del Hábitat se designó para desempeñar la secretaría técnica entre 2024 y 2027, por eso en enero de 2024 se realizó proceso de empalme.³¹

5. **Actividades y/o asuntos que se encuentran en proceso:** Relacionar los productos, acciones, actividades que se encuentran en proceso, incluyendo el estado actual y porcentaje de avance y las acciones a desarrollar para su cumplimiento

Componente Sectorial

Tabla No. 09: Asuntos en proceso de componente sectorial

Actividad/Producto	Estado	Porcentaje de avance	Acciones a desarrollar
Lineamientos para la incorporación de la política pública de participación incidente del distrito capital en los planes, programas y proyectos del sector hábitat 2024	En desarrollo	90%	1. Desarrollo del documento 2. Socialización a las entidades del sector hábitat.
Formulación PESPC 2024	En desarrollo	10%	1. Mesas de trabajo con entidades del sector para la consolidación de insumos 2. Consulta ciudadana 3. Primer borrador del PESPC para aprobar con

²⁹ [2023 Reporte CLG.xlsx](#)

[2023 Informe Consejo Local de Gobierno .pdf](#)

³⁰ [Acta Empalme CLD Teusaquillo \(1\).pdf](#)

³¹ [2024. Acta Empalme CLD Bosa .pdf](#)



plan de acción PESPC 2023	Ejecutado	100%	entidades 4. Aprobación Comité directivo
---------------------------	-----------	------	---

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

Componente Articulación

Desde el componente de articulación se tiene previsto realizar una reunión con los enlaces de las áreas para socializar el Plan Institucional de Participación y el seguimiento al mismo. Por otra parte, se iniciaron proceso de articulación con la estrategia Guaque y Los Amigos del Agua, y se tiene previsto adelantar una reunión con la Subdirección de Operaciones.

Componente de Calles Mágicas

Para el componente estratégico de calles mágicas durante la vigencia 2023 se cumplió la meta contemplada, sin embargo, en avance a la proyección de 2024 y a la jornada de recuperación, "El Centro Vive", el día 13 de enero se inició con una serie de talleres participativos con los comerciantes del sector del callejón de la calle 12 d Bis, a fin de realizar una intervención de calle mágica en el marco de la recuperación de dicha zona.

Componente de Embellecimiento con Color

En el componente estratégico de embellecimiento con color, la ejecución se realizó al 100% para el mes de diciembre de 2023.

Componente de Innovación Social.

El convenio se encuentra en proceso de liquidación, de las 90 obras con saldo pedagógico seleccionadas en 2022, se han realizado la liquidación de 89 como actividad de cierre por parte de las Juntas de Acción Comunal. Una está en proceso de declaratoria de posible incumplimiento al convenio solidario. 45 iniciativas de las cuales a corte de entrega de este informe todas fueron entregadas en su plazo de ejecución el 30 de noviembre del 2023 y fueron entregadas a la comunidad antes del 15 de diciembre de 2023, para lo anterior se realiza una descripción del estado administrativo en el que se encuentran cada uno de ellos:



- Seis convenios solidarios en procesos de liquidación los cuales cumplieron toda la documentación requerida para el cierre del convenio.
- Ocho convenios solidarios cumplieron con toda la documentación requerida para el cierre del convenio solidario por fuera de los tiempos establecidos para la radicación de la tercera cuenta de cobro, por tal razón el tercer desembolso, se proyectó como cuentas por pagar.
- 31 convenios solidarios que a la fecha no cumplieron con toda la documentación requerida para el cierre del convenio solidario, su tercer desembolso se programará como reservas presupuestales.

Componente de Abordaje Territorial

Está pendiente poder realizar articulación con las otras áreas de la entidad para definir acciones que se puedan vincular a los planes de acción de las diferentes instancias locales. Así mismo se está a la espera de contar con el equipo completo para poder redistribuir la asignación gestores por localidad.

- 6. Balance del estado de la dependencia y dificultades superadas.** Realice un balance del estado en que recibió la dependencia y las dificultades encontradas durante la ejecución de sus funciones.

Al momento de recibir la a Subdirección y hasta el momento ha establecido una estructura sólida y metodológica que ha conducido a fomentar la participación ciudadana, promoviendo la innovación social y mejorando la calidad de vida en los territorios priorizados, con un enfoque en la colaboración, el aprendizaje continuo y la adaptabilidad.

Para fortalecer y mejorar el proyecto, así como para garantizar su continuidad a largo plazo mediante la adaptación constante a las necesidades cambiantes de la comunidad y el entorno, se plantean las siguientes recomendaciones:

Tecnología y Plataformas Digitales: Introducir plataformas digitales y tecnologías de la información para facilitar la comunicación y participación virtual.

El reto más grande que se presenta en estas estrategias es el de generar un sentido de trabajo

mancomunado entre las áreas, entender que a pesar de que son instancias diferentes, en últimas se hace parte de una misma entidad y si los procesos son exitosos en los territorios no es gracia a la una u a la otra, sino al trabajo conjunto que se desarrolla.

De manera particular, el proyecto ha presentado una mayor vinculación a las visiones de la entidad y esto se debe a que se ha venido desarrollando un trabajo juicioso, aún hay varios temas que se deben afinar para puntualizar las intervenciones y generar una estrategia de acople de las agendas locales con las distritales.

La principal fortaleza es el posicionamiento de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad como representante de la Secretaría en las localidades, y el reto es lograr una articulación con las entidades adscritas y vinculadas del Sector, para de esta forma lograr una representación plena de éste.

7. Manuales de operación. Describa los manuales y/o procedimientos requeridos para el desempeño de sus funciones y la ubicación en el mapa interactivo y/o link de la página web.

La Subdirección cuenta con dos procedimientos del proceso de "GESTIÓN TERRITORIAL DEL HÁBITAT"

- **Procedimiento Participación Ciudadana en la Gestión Territorial:** tiene como objeto fomentar escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la política integral del Hábitat que posibiliten la interlocución, la identificación y ejecución de iniciativas en las que converjan los intereses de la ciudadanía y la gestión institucional del Hábitat.
- **Procedimiento del Menú Participa en la sede electrónica:** Tiene como objetivo, Definir los lineamientos para la publicación de los contenidos de información en el Menú Participa con relación a los espacios, mecanismos y acciones que la entidad implementa para, la participación ciudadana en la gestión pública.

Tabla No. 10 Procedimientos

Código y nombre del documento	Ubicación en el mapa interactivo o página web
PM04-PR24 Part ciud gest terr V2 P	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Gestión territorial del hábitat\Procedimientos



PM04-PR31 Procedimiento del Menú Participa en la sede electrónica V1	\\192.168.6.11\sig\MAPA INTERACTIVO\Misionales\Gestión territorial del hábitat\Procedimientos
--	---

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

8. Informe del estado de la correspondencia asignada mediante las diferentes plataformas de la entidad (SIGA y BOGOTA TE ESCUCHA y otras). Describa el estado de la correspondencia asignada en las diferentes plataformas de la entidad, especialmente, resaltando la correspondencia faltante para dar respuesta definitiva.

Tabla No 11. Estado SIGA Y BOGOTA TE ESCUCHA

Plataforma	No. Radicado	Tema	Estado	Observaciones
SIGA	3-2024-618	cronograma de actividades para formulación y seguimiento al plan de acción 2024 y modificaciones al plan contractual...	Sin respuesta	N/A

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

9. Estado de Supervisión de contratos. Relacione los contratos, diferentes a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que tenga bajo su supervisión.

Tabla No. 12 Estado de Supervisión de contratos

No. Contrato	Fecha de Inicio	Fecha finalización	Valor	Objeto	Estado y/o situaciones a tener en cuenta
916 de 2022	11/07/2022	10/02/2023	\$ 1.379.298.412	Realizar acciones de embellecimiento con color en los territorios priorizados por la SDHT por medio de acciones que promuevan la participación ciudadana, la apropiación territorial del hábitat, la corresponsabilidad y el fortalecimiento del tejido social - Grupo II	Liquidado
917 de 2022	14/07/2022	28/02/2023	\$ 2.511.571.507	Realizar acciones de embellecimiento con color en los territorios priorizados por la SDHT por medio de acciones que promuevan la participación ciudadana, la apropiación territorial del hábitat, la corresponsabilidad y el fortalecimiento del tejido social - Grupo I	Liquidado
Orden de compra 109605 de 2023	01/07/2023	12/12/2023	\$297.401.051	Suministro de pintura, productos de ferretería y demás insumos necesarios para las intervenciones de la estrategia calles y espacios mágicos en los territorios	Radicada solicitud de liquidación - 3-2024-



Convenio 1004 de 12/07/2022	15/12/2023	3.511.612.600	priorizados por la secretaria distrital del hábitat	461 del 19 de enero de 2024.
			Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para fortalecer el tejido social de la ciudad, promoviendo la participación ciudadana y la cualificación ciudadana, con enfoques de innovación social, cultura ciudadana y sistema del cuidado, que aporten a la promoción de la sostenibilidad del Hábitat, mediante el acompañamiento de iniciativas comunitarias en el marco de la estrategia de Obras con Saldo Pedagógico del IDPAC	En trámites de liquidación

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

10. Sistemas de información que utiliza para obtener, almacenar, administrar, controlar y/o procesar la información. Relacione los sistemas de información y/o módulos que emplea para el desarrollo de sus funciones.

Tabla No. 13 Sistemas de información

Nombre del sistema	Módulo	Usuario	Observaciones sobre la entrega para su operación
SharePoint		Todos los usuarios pertenecientes a la SPRC	

11. Informe de enlaces con otras entidades. Indique los datos de las personas que son enlaces de otras entidades que tienen relación con sus funciones.

Tabla No. 14 Directorio enlace con otras entidades

Nombre del enlace con la SDHT	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Mario Solano	IDPAC	3107791599	msolano@participacionbogota.gov.co
Miller Fajardo	IDPAC	3142188877	Mfajardo@participacionbogota.gov.co
Carlos Mora	Acueducto	3002156511	cjmora@acueducto.com.co
Catalina Nagy	Caja de la Vivienda Popular		cnagyp@cajaviviendapopular.gov.co participacvp@cajaviviendapopular.gov.co
Jessica Escalante	Caja de la Vivienda Popular	3142131056	jescalantej@cajaviviendapopular.gov.co
Alexandra Roa	UAESP		yesly.roa@uaesp.gov.co
Luz Nancy Castro	RENOBO	3143278081	lcastroq@renobo.com.co
Isaac Echeverry	RENOBO	3008334468	secheverryw@renobo.com.co
John González	UAESP	3142140390	john.gonzalez@uaesp.gov.co
Katherine Serrano	UAESP	3134533779	katherine.serrano@uaesp.gov.co



Daniel Montenegro	UAESP		
Pilar Barreto	SDP	3132270643	mbarreto@sdp.gov.co
Helena Fernández	IDPC Bienes Muebles y Monumentos.	319 4360064	helenafernandez@idpc.gov.co
Monica Mercado Diaz	IDPC	300 2086191	monica.mercado@idpc.gov.co
Jose Antonio Ramirez Orozco	IDPC	321 4304157	jose.ramirez@idpc.gov.co
Sandra Noriega	IDPC Bienes Muebles y Monumentos.	315 7800396	sandra.noriega@idpc.gov.co
ANDREA CAROLINA ACUÑA	IDRD	312 4019459	andrea.acuna@idrd.gov.co
Arnol Romero	IDRD	310 8749126	arnol.romero@idrd.gov.co
Paula Gómez	Sec Movilidad	311 8265776	barriosvital@movilidadbogota.gov.co
María Camila Hernández	Sec Gobierno	310 2873199	camila.hernandez@gobiernobogota.gov.co
Camila Muñoz	Alcaldía Loc Suba	311 8692323	
Juan Camilo Laverde Moreno	Gestor Pedagógico - Programa ECO	311 5599049	participacion@habitatbogota.gov.co
Flabio Antonio Caucaí	Sec Movilidad	320 3305898	fcaucali@movilidadbogota.gov.co

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

12. Sugerencias adicionales para el ejercicio de las funciones asignadas y lecciones aprendidas.

Describe las lecciones aprendidas en el desarrollo de sus actividades que permitieron lograr los objetivos propuestos, enfatizando las acciones a considerar para evitar inconvenientes futuros.

Sectorial:

La articulación y el esfuerzo mancomunado entre las entidades del sector, dio como resultado la ejecución del cien por ciento de los planes de acción de las vigencias 2021, 2022 y 2023. Por otro lado, la participación de la comunidad en el fortalecimiento del control social, evidenció el interés en realizar un control a los programas y proyectos de las entidades del sector.

Innovación social

Las estrategias de Innovación Social para la recuperación del espacio público son fundamentales en un proceso de posicionamiento y acercamiento a los territorios, por lo cual sería importante que estas sean ejecutadas por la entidad directamente para lograr fortalecer la participación y generar mayores aprendizajes en la planeación, ejecución participativa, en miras a desarrollar intervenciones que sean propuestas por las comunidades y que aporten a mitigar problemáticas en las localidades



y en el mejoramiento del hábitat en ciudad.

Calles Mágicas

En cuanto al componente estratégico de calles mágicas, como lección aprendida, se concluyó que a través de las articulaciones interinstitucionales es posible fortalecer la participación ciudadana desde los diferentes programas de las Instituciones Públicas.

Embelllecimiento con Color

En el componente estratégico de Embellecimiento con Color, se evidenció como principal lección aprendida que el impacto de las intervenciones recae en el fortalecimiento desde el componente social y el componente técnico, ya que se fortalecen los lazos y la comunicación con la comunidad y mediante el componente técnico se materializan las intervenciones, por eso se concluye que ambos deben contener roles, acciones y planeación definida y articulada.

Abordaje Territorial

En el marco del componente, resultó crucial que el equipo recibiera capacitación por parte de diversas áreas de la entidad como del sector. Esto permitió que adquirieran un conocimiento con relación a los programas, proyectos y estrategias. Además, la articulación con diversas entidades presentes en las localidades y la comunidad residente fue fundamental. Esta colaboración facilitó la intervención de la entidad en los territorios, así como el posicionamiento de temas estratégicos para el sector Hábitat, estableciendo vínculos de confianza con las distintas comunidades.

13. Resultado del acuerdo de gestión: Describa los resultados obtenidos en su acuerdo de gestión.

Tabla No 16. Acuerdos de Gestión

Compromisos gerenciales	Actividades	Evidencias Descripción
--------------------------------	--------------------	-------------------------------



<p>Liderar la implementación de la estrategia de Participación ciudadana del área y su articulación con las demás dependencias de la entidad y del Sector.</p>	<p>Coordinar la implementación de las acciones establecidas en el Plan estratégico Sectorial de Participación Ciudadana</p>	<p>A) Avances Plan Estratégico Sectorial: Se han realizado 4 jornadas de fortalecimiento del ejercicio del control social y la promoción de la participación ciudadana dirigido a Vocales de Control, Observatorios Locales y ciudadanía. Así mismo, se han realizado 2 ferias sectoriales en la localidad de Ciudad Bolívar con la participación de las entidades del sector. Se han realizado 6 jornadas de sensibilización a funcionarios y contratistas denominadas Habitardes con la participación de 254 personas en total. Por otro lado, en el marco de las habitardes se generó 1 alianza estratégica con la entidad Contraloría General de La Nación y las entidades del sector han apoyado 2 rendiciones de cuentas. Finalmente, se han avanzado en el diseño de estos instrumentos: base de datos sectorial con actores clave a nivel territorial, guion para video sectorial, indicador de seguimiento a la estrategia de participación en la construcción social del hábitat con enfoque diferencial y sistematización de experiencias exitosas y buenas prácticas relacionadas con la gestión social de vivienda y hábitat; se entregarán documentos tras finalizar la vigencia.</p> <p>B) Plan Institucional de Participación: A lo largo de este periodo, se han llevado a cabo dos seguimientos de las actividades delineadas en el Plan Institucional de Participación. Estos seguimientos son realizados de manera trimestral para garantizar una verificación efectiva. Al llegar al mes de junio, se ha informado que el indicador muestra un progreso del 25% en términos de la ejecución del plan. Adicionalmente, se ha presentado un detallado informe que resalta las áreas de la entidad que han puesto en marcha acciones orientadas a reforzar la participación ciudadana en la organización.</p> <p>C) Articulación estrategia de participación: Durante este periodo se realizó un proceso de articulación con las demás subdirecciones de la entidad a través de la identificación de los equipos sociales, esto ha facilitado la difusión de información vinculada a los procesos de participación y la vinculación a actividades como las Habitardes. Por la otra parte en el proceso de consolidación y sostenibilidad de las intervenciones de la SDHT se realizó la identificación de barrios para el desarrollo de la estrategia Desde el Barrio, a través de la cual se ha iniciado un proceso de fortalecimiento de capacidades comunitarias para promover la apropiación social del hábitat y la identificación de rutas de gestión y acciones de corresponsabilidad desde la comunidad.</p>
<p>Implementar la estrategia de abordaje territorial y posicionamiento local.</p>	<p>Asistir a las instancias distritales y locales de participación que estén relacionados con el Sector Hábitat que sean asignadas.</p> <p>Implementar la estrategia de abordaje territorial y posicionamiento local.</p>	<p>a). En el marco de la estrategia de Abordaje Territorial y Posicionamiento local durante el periodo se logró participar en 757 instancias de participación local y 30 Consejos Locales de Gobierno, espacios en los cuales se logró socializar la oferta de la entidad, para que las entidades, pero principalmente la comunidad la conociera y pudiera acceder a ellas.</p> <p>b). Se consiguió posicionar estrategias, proyectos y programas de la entidad, posibilitando las intervenciones lideradas por la entidad en los territorios, entre los más reconocidos son: Calles Mágicas, Innovación Social que se implementa a través de la metodología de Obras con Saldo Pedagógico, Embellecimiento con Color, Escuela Virtual del Hábitat, Guaque y los Amigos del Agua. Se participaron en las diferentes ferias de servicios desarrolladas en las localidades Así mismo se logró tener contacto directo con la comunidad e interactuar con ella, gestionar solicitudes en el marco de los programas y proyectos que permitieron solucionar dudas e inquietudes de la comunidad, conllevando a generar lazos de confianza.</p>



	<p>Actualización y seguimiento de la estrategia de abordaje territorial y posicionamiento local.</p>	<p>c). Se realizaron Reuniones de equipo y reuniones de seguimiento, en donde se revisaron los avances en la implementación de la estrategia, los compromisos establecidos, las necesidades de articulación y se dieron recomendaciones para el desarrollo del trabajo. Por otro lado, se generó el informe semestral de la implementación de la estrategia de abordaje y el informe de avance de Los Consejos Locales de Gobierno y se generaron las fichas locales que consolidan la información del trabajo que desarrolla la entidad y los temas estratégico en las localidades</p>
	<p>Implementar la estrategia Embellecimiento con color</p>	<p>En el marco de la estrategia "Conectate con tu Territorio", durante el periodo se logro el avance en el componente de Embellecimiento con color, con la intervencion de 57 fachadas que equivalen a 1.463,41 m2 embellecidos, adicional a esto se intervinieron 415 m2 de embellecimiento en el embellecimiento de un mural y una cancha, teniendo un reporte total de 1.878,41 m2 ejecutados con embellecimiento con color.</p>
<p>Implementar las estrategias de innovación social, embellecimiento con color y calles mágicas en el marco de la estrategia "Conéctate con tu territorio".</p>	<p>Implementar la estrategia de Calles Mágicas en los territorios definidos</p>	<p>En el componente de Calles y Espacios Magicos, durante el periodo se han ejecutado 55 calles magicas en 37 barrios de la ciudad de Bogotá</p>
	<p>Implementar la estrategia de innovación social</p>	<p>En la implementación de la estrategia de innovación social por medio del convenio interadministrativo 1004 del 2022 con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- se han desarrollado y la entrega de 89 Obras con Saldo Pedagógico, y están en el proceso de liquidación de 45 intervenciones. Permitiendo fortalecer a las organizaciones comunales, fomentando de la participación incidente, la construcción de tejido social, para el aporte en la mitigación de problemáticas territoriales entre ella los puntos críticos de basura, inseguridad, convivencia, movilidad sostenible, mal estado de parques y expendio de droga, entre otras temáticas trabajadas. Esto a permitido adecuar, embellecer, parque, espacios públicos, y permitiendo la apropiación de la comunidad de 135 territorios con un impacto de mas de 50.000 habitantes, teniendo un avance del 94% en la ejecucion del convenio.</p>
<p>Liderar la elaboración y el seguimiento al registro de actores institucionales y comunitarios por localidades incidentes en las actuaciones del Sector Hábitat.</p>	<p>Elaborar un instrumento que permita la recolección de insumos para la elaboración del registro de actores. Realizar la consolidación de actores institucionales y comunitarios por localidades incidentes en las actuaciones del Sector Hábitat. Realizar seguimiento al diligenciamiento de la información en el registro de actores institucionales y comunitarios por localidades incidentes en las actuaciones del Sector Hábitat.</p>	<p>Se creo una matriz tipo excel para el diligenciamiento por parte de los gestores territoriales y personal que desarrolle sus actividades en territorio, la matriz sollicita información básica de contacto (correo electronico) y la selección de geolocalización (localidad), posición frente a la entidad y temas de interés. general. Dicha matriz debe ser alimentada y actualizada según las dinámicas de cada territorio cada 3 meses. Información que será cargada en una matriz general que consolidará los resultados y los presentará en gráficas dependiendo de la necesidad.</p>

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

14. Informes antes de control

- a. Planes de mejoramiento Contraloría De Bogotá
- b. Planes de mejoramiento internos
- c. Estado de trámite de otros procesos con los organismos de control



15. Inventarios a su cargo. Relacione el listado de los bienes a su cargo y el estado de su entrega.

Tabla No 16. Inventario a Cargo³²

Placa de Inventario	Descripción del Artículo
20161092	ARCHIVADOR VERTICAL
20160005	CAJONERA METALICA
20161805	CAJONERA METALICA
20160179	DIVISION
N/A	EQUIPO DE COMPUTO S/N MXL106341X HP TODO EN UNO
20164769	MESA AUXILIAR
20161904	PUERTA EN VIDRIO
20164068	REPISA
20164069	REPISA
20164070	REPISA
20160791	SILLA INTERLOCUTORA
20160788	SILLA INTERLOCUTORA
20164369	SILLA INTERLOCUTORA
20161595	SILLA INTERLOCUTORA

Fuente: Elaboración propia equipo SPRC

16. Otros procesos o situaciones a su cargo. Describa aquellos procesos o situaciones de carácter administrativo, técnico, operacional, jurídico que requieren especial atención, el estado a la fecha y los avances o gestiones adelantadas por su parte.

Tabla No 17 Espacios Distritales con delegación a cargo del subdirector

ESPACIO	ULTIMA DELEGACIÓN	SESIONES	TEMÁTICA
Comisión Intersectorial para la Gestión del Desarrollo Local	Oficio 2-2023-73503	26 de octubre 2023	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo CIGDL 001 de 2023 "Por el cual se modifica el Reglamento Interno de la Comisión intersectorial de Gestión y Desarrollo Local del Distrito Capital.
Comisión Intersectorial de participación	Oficio 2-2023-23838	Año 2023 9 de marzo 20 de abril 23 de junio 16 de agosto (extraordinaria) 8 de septiembre	En el mes de marzo se realiza el balance del plan de acción 2022, se conforma la Unidad Técnica de apoyo, se propone la aprobación del plan de acción y se socializa la circular de Presupuestos Participativos. En abril se aprueba plan de acción, se presentan los avances en la formulación y reglamentación del Sistema de Participación Territorial del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), así como los avances en la ruta de participación. En el mes de junio se aborda el tema de

³² [2023 INVENTARIO CON CORTE A 24 NOV- MILTN JAVIER LATORRE MARIÑO.pdf](#)



12 de diciembre presupuestos participativos y la ruta metodológica del laboratorio de presupuestos participativos, se realiza la socialización de la Política Pública de Participación Incidente. En agosto se realiza sesión extraordinaria en la que socializa la reforma del Sistema Distrital de Participación. En el mes de septiembre se presenta el Sistema Distrital de Planeación y Participación Territorial, se presenta el Informe avance del Plan de Acción de la Comisión y se propone aprobación de la Subcomisión del seguimiento al POT, a través del voto virtual.

En diciembre se presentó la política pública de participación incidentes y la estrategia de socialización y seguimiento.

Fuente: Elaboración Propia SPRC

Mesa de Acompañamiento Social:

La Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad en ejercicio de la Secretaría Técnica de la Mesa de Acompañamiento Social para el programa de vivienda gratuita, regulada por el Decreto 1085 de 2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; ha liderado entre las vigencias 2020 a 2023 el desarrollo de los planes de acción para el acompañamiento social de 12 proyectos que beneficiaron a víctimas del conflicto armado, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla No 18 Proyectos de vivienda del Programa de Vivienda Gratuita.

LOCALIDAD	PROYECTO	DIRECCIÓN
Bosa	BOSA PORVENIR 55	Carrera 99 No 55 03 sur
Bosa	TERRANOVA	Calle 52 Sur 95 A 22
Bosa	VILLA KAREN I	Calle 54 Sur 98 41
Bosa	VILLA KAREN II	Calle 54 Sur 98 41
Ciudad Bolívar	Candelaria la nueva torre N	Tv 49 No. 59 C 73 Sur Manzana 59
Ciudad Bolívar	Arborizadora Baja	Calle 59 b bis Sur # 37-65 Mz 65
Kennedy	Margaritas I	Carrera 89 A No 45 A 38 Sur
Kennedy	Margaritas II	Cll 45a sur - 88C
Puente Aranda	Plaza de la Hoja	Cra. 32 No. 19A-39
Usme	Metro 136	Carrera 14 136 21 Sur
Usme	Rincón de Bolonia Etapa II M3a	Carrera 10 Este No 76-25 Sur
Usme	Rincón de Bolonia Manzana 3B	Carrera 10 Este No 76-25 Sur

Fuente: Elaboración propia SPRC

En el 2023 las entidades que forman parte de la MAS realizan estrategias de gestión para desarrollar actividades y estrategias de acompañamiento social, enfocadas a atender necesidades específicas según la población, según las acciones establecidas en el plan de acción para este año.



La Secretaría de Hábitat ha generado la articulación con las demás entidades, para general procesos integrales de atención y acercamiento a los proyectos, de los que han surgido ferias de servicios interinstitucionales, acompañamiento y participación de actividades realizadas en los proyectos priorizados.

Se realizaron reuniones de seguimiento de la MAS el 15 de marzo, 9 de agosto y 24 de noviembre de 2023.

Políticas Públicas:

En el periodo 2021 a 2023, en el Distrito se priorizo la formulación de diferentes políticas públicas, en este proceso de formulación la Subdirección de Participación participó de mesas de trabajo, talleres, foros y actividades que resultaron en el desarrollo de productos con los que se busca articular las estrategias de participación desarrolladas desde la Secretaría del Hábitat a las políticas públicas del distrito. A continuación, se relacionan los productos que se encuentran vigentes y bajo la responsabilidad de la Subdirección de Participación en las políticas públicas del Distrito.

Tabla No.19 Políticas públicas y productos bajo responsabilidad de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad.

POLÍTICAS PÚBLICAS	PRODUCTO	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Gestión Integral del Sector Hábitat	3.1.18. Estrategia de innovación social para la construcción del hábitat	Número de iniciativas de innovación social acompañadas	2023	2031
Gestión Integral del Sector Hábitat	3.1.23. Estrategia de promoción de la participación ciudadana priorizada en la Secretaría Distrital del Hábitat	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia priorizada de promoción de la participación ciudadana	2023	2031
Gestión Integral del Sector Hábitat	3.1.24. Plan estratégico sectorial de participación ciudadana elaborado	Número de documentos del Plan estratégico sectorial de participación ciudadana elaborados	2023	2031
Mujer y Genero	9.1.2 Incentivos para organizaciones de mujeres y mujeres diversas que aporten al mejoramiento del entorno desde la innovación social.	Número de Incentivos para organizaciones de mujeres y mujeres diversas que aporten al mejoramiento del entorno desde la innovación social.	2021	2024
Juventud	7.3.2. Iniciativas de innovación social apoyadas para el mejoramiento del Hábitat presentadas por jóvenes.	Número de iniciativas de innovación social apoyadas	2019	2030
Discapacidad	1.42 Estrategia de difusión y socialización de las oportunidades y ruta de acceso a subsidios de vivienda, dirigida a personas con discapacidad y personas cuidadoras	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia anual de difusión y socialización de las oportunidades y ruta de acceso a subsidios de vivienda	2023	2034



	de personas con discapacidad en el distrito capital.			
Infancia y Adolescencia	2.1.1 Estrategia de "Calles Mágicas" para el fortalecimiento de la participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes en la construcción social del hábitat mediante el desarrollo de intervenciones en el espacio público	Intervenciones realizadas en el marco de la estrategia de "Calles Mágicas" para el fortalecimiento de la participación ciudadana a niñas, niños y adolescentes en la construcción social del hábitat mediante el desarrollo de intervenciones en el espacio público	2023	2033
Participación Incidente	1.2.7. Procesos de concertación o pactos en la cocreación de propuestas que involucren la participación ciudadana en acciones de intervención del espacio público, resignificación del territorio y construcción del hábitat.	Número de procesos de concertación o pactos ciudadanos en la cocreación de propuestas que involucren participación ciudadana.	2024	2034

Fuente: Elaboración propia SPRC

Adicional a ello durante la vigencia 2023 se adelantó el proceso de concertación de las políticas públicas con comunidades étnicas

En el marco del proceso de formulación de la Política Pública Distrital para el Pueblo Rrom o Gitano de Bogotá la Secretaría del Hábitat participó del proceso de formulación conforme a la metodología informada a través del oficio con radicado 1-2023-33333, el cual se componía de dos momentos. Un primer momento denominado Amaro Suato realizado el día 25 de agosto en la Casa Gitana, en el cual se presentó de parte de la comunidad una propuesta de 18 productos para el sector Hábitat. Y un segundo momento denominado Vortechia el día 7 de septiembre de manera virtual, sesión producto de la cual se aprueban 6 productos.

Tabla No 20 Productos Política Pública Rrom

PRODUCTOS Secretaría del Hábitat	INDICADOR	META	\$ Millones de pesos
3.1.1 Diagnóstico para la la identificación de barreras en el acceso a bienes y servicios del sector hábitat y la identificación de soluciones habitacionales desde un enfoque diferencial para el pueblo Rrom que aborde el reconocimiento de las formas de habitar, así como la identificación de complementariedad con beneficios del Nivel Nacional concertado con el Consejo Consultivo y de concertación conforme a su marco normativo	Numero de documentos Diagnósticos para la identificación de barreras en el acceso a bienes y servicios del sector hábitat y la identificación de soluciones habitacionales desde un enfoque diferencial para el pueblo Rrom que aborde el reconocimiento de las formas de habitar, así como la identificación de complementariedad con beneficios del Nivel Nacional concertado con el Consejo Consultivo y de concertación conforme a su marco normativo	4	\$ 304
Nota: Sujeto a evaluación para poder revisar los periodos de implementación			
3.1.2. Estrategia de atención diferencial para el acceso del pueblo Rrom a bienes y servicios del sector Hábitat y soluciones habitacionales conforme a los resultados del	Porcentaje de avance anual de la estrategia de atención diferencial para el acceso del pueblo Rrom a bienes y servicios del sector	100%	\$0



diagnóstico concertada con el consejo consultivo conforme a su normativa vigente	Hábitat y soluciones habitacionales conforme a los resultados del diagnóstico concertada con el consejo consultivo conforme a su normativa vigente		
3.1.3. Estrategia de participación y ruta de atención diferencial para el pueblo Rrom que incluya: canales de atención diferenciales, participación en intervenciones del espacio público, actividades académicas y de formación vinculadas al hábitat concertado con el consejo consultivo conforme a su normativa vigente	Porcentaje de avance anual de la estrategia de participación y ruta de atención diferencial para el pueblo Rrom que incluya: canales de atención diferenciales, participación en intervenciones del espacio público, actividades académicas y de formación vinculadas al hábitat concertado con el consejo consultivo conforme a su normativa vigente	100%	\$70
3.1.6. Manual actualizado de atención al usuario y de medios de información al idioma Romanés conforme a la Ley 1381 de 2010 validado con el consejo consultivo y de concertación en concordancia con su normativa vigente	Número de manuales actualizados de atención al usuario y de medios de información al idioma Romanés conforme a la Ley 1381 de 2010 validados con el consejo consultivo y de concertación en concordancia con su normativa vigente	3	\$15

Fuente: Elaboración propia SPRC

Tabla No 21 Productos Política Pública Rrom UAESP

PRODUCTOS UaesP	INDICADOR	META	\$ Millones de pesos
3.1.4. Estrategia de atención a solicitudes relacionadas con jornadas de sensibilización en temas de separación en la fuente y consumo responsable con enfoque diferencial étnico Rrom concertada con el consejo consultivo Rrom en el marco de su normatividad vigente	% de avance anual de la estrategia de atención a solicitudes relacionadas con jornadas de sensibilización en temas de separación en la fuente y consumo responsable con enfoque diferencial étnico Rrom concertada con el consejo consultivo Rrom en el marco de su normatividad vigente	100%	\$0
3.1.5. Estrategia de acceso a subvenciones funerarias solo para destino final otorgadas únicamente en los cementerios de propiedad de Distrito (Cementerio Central, Norte, Sur y Parque Serafín) y gratuitos al pueblo Rrom en el marco de sus usos y costumbres, en funcionamiento	% avance anual de la estrategia de acceso a subvenciones funerarias solo para destino final otorgadas únicamente en los cementerios de propiedad de Distrito (Cementerio Central, Norte, Sur y Parque Serafín) y gratuitos al pueblo Rrom en el marco de sus usos y costumbres, en funcionamiento	100%	\$0

Fuente: Elaboración Propia SPRC

En el marco del proceso de formulación de la Política Pública para los pueblos Indígenas de Bogotá la Secretaría del Hábitat participó del proceso de formulación conforme a la metodología informada a través del correo electrónico de Secretaría de Gobierno del 22 de agosto. Es así como se participa en las mesas mixtas de concertación el día 30 de agosto, logrando una concertación de dos productos.

Tabla No 22. Productos Política Pública Indígena

PRODUCTO	INDICADOR	META	\$ Millones
----------	-----------	------	-------------



			de pesos
2.3.1. Diagnóstico que permita reconocer las necesidades habitacionales de las poblaciones indígenas, en el marco de la normatividad distrital vigente, con criterios técnicos jurídicos y presupuestales que permita avanzar en la superación de las barreras de acceso a vivienda digna	Número de documentos diagnóstico elaborados o actualizados	4	\$304
2.3.2 Ruta de atención diferencial para el acceso de las comunidades indígenas a soluciones habitacionales conforme a los resultados del diagnóstico.	Porcentaje de implementación de la ruta de atención diferencial para el acceso de las comunidades indígenas a soluciones habitacionales conforme a los resultados del diagnóstico.	100%	\$0

Fuente: Elaboración Propia SPRC

En el marco del proceso de formulación de la Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá la Secretaría del Hábitat participó del proceso de formulación conforme a la metodología informada a través del oficio con radicado 20233520529101.

Es así como se participó de la mesa de concertación con la comunidad negra afrocolombiana el día 14 de septiembre, se presenta una propuesta por parte de la comunidad de 4 productos, los cuales son discutidos y ajustados, dando como resultado una propuesta de cuatro productos.

Tabla No 23 Productos Política Pública Afro

PRODUCTO	INDICADOR	META	\$ Millones de pesos
1.4.5 Estrategia progresiva concertada con la consultiva, que facilite el acceso con enfoque diferencial a subsidios para la adquisición de vivienda nueva VIS y VIP, y que incluya acompañamiento social en educación e inclusión financiera para la población negra afrocolombiana	Porcentaje de implementación de la estrategia progresiva concertada con la consultiva, que facilite el acceso a subsidios para la adquisición de vivienda nueva VIS y VIP, y que incluya acompañamiento social en educación e inclusión financiera para la población negra afrocolombiana	100%	\$450
1.4.6 Diagnóstico de potenciales alternativas de soluciones habitacionales para la población negra, afrocolombiana, de acuerdo a la normatividad vigente para el distrito capital.	Número de documentos diagnósticos elaborados o actualizados	4	\$304
1.4.7 Estrategia concertada con la consultiva distrital, de atención diferencial para el acceso de la población negra, afrocolombiana, a bienes y servicios del sector Hábitat y soluciones habitacionales conforme a los resultados del diagnóstico.	Porcentaje de implementación de la estrategia de atención diferencial para el acceso de la población negra, afrocolombiana, a bienes y servicios del sector Hábitat y soluciones habitacionales conforme a los resultados del diagnóstico.	100%	\$0
3.1.19 Estrategia para la prevención del racismo, la discriminación racial y la violencia hacia la comunidad negra, afrocolombiana, en el marco de la gestión de la Secretaría del Hábitat.	Porcentaje de implementación de la estrategia para la prevención del racismo, la discriminación racial y la violencia hacia la comunidad negra, afrocolombiana, en el marco de la gestión de la Secretaría del Hábitat.	100%	\$70.28

Fuente: Elaboración Propia SPRC

Por otra parte, en el proceso de concertación de productos para el capítulo palenquero, se desarrolló mesa mixta de concertación el día 15 de septiembre, se realizó una propuesta de cuatro productos, como resultado de la sesión se concertan dos productos.



Tabla No 24 Productos Política Pública Afro Capitulo Palenquero

PRODUCTO	INDICADOR	META	\$ Millones de pesos
3.5.5. Ruta de atención diferencial concertada con la instancia de representación "Kuagro Mona Ri Palenge" del pueblo palenquero que reside en Bogotá, que garantice el acceso a los subsidios para la adquisición de vivienda nueva VIS y VIP, y que incluya acompañamiento social en educación e inclusión financiera a la población palenquera que lo solicite y cumpla con los requisitos.	Porcentaje de implementación de la ruta de atención diferencial que garantice el acceso a subsidios a para la adquisición de vivienda nueva VIS y VIP para la población palenquera que solicite y cumpla con los requisitos	100%	\$480
3.5.6 Ruta de atención diferencial concertada con la instancia de representación "Kuagro Mona Ri Palenge" del pueblo palenquero que reside en bogotá, que garantice el acceso a soluciones habitacionales, conforme a los programas de la Secretaría del Hábitat.	Porcentaje de implementación de la ruta de atención diferencial concertada con la instancia de representación "Kuagro Mona Ri Palenge" del pueblo palenquero que reside en bogotá, que garantice el acceso a soluciones habitacionales, conforme a los programas de la Secretaría del Hábitat.	100%	\$0

Fuente: Elaboración Propia SPRC

En el marco del proceso de formulación de la Política Pública Distrital para el Pueblo Raizal la Secretaría del Hábitat participó del proceso de formulación conforme a la metodología informada a través del oficio con radicado 1-2023-33981, mediante el cual se allegó la propuesta de un producto denominado "Viviendas dignas asignadas directamente a las personas pertenecientes a la comunidad Raizal, avaladas por la instancia de representación Raizal en Bogotá que haga sus veces".

El día 30 de agosto se sostuvo el encuentro mixto con la organización ORFA de manera virtual, en el marco del cual la Secretaría del Hábitat informa que la asignación de viviendas no corresponde a una competencia de la secretaría, presentando como contrapropuesta los siguientes dos productos:

- Diagnostico para la identificación de potenciales alternativas habitacionales para la comunidad raizal del Distrito Capital
- Ruta de atención diferencial para la comunidad Raizal residente en el Distrito Capital para el acceso a los programas ofertados por la Secretaría del Hábitat

Sin embargo, no se logró llegar a un acuerdo y por lo tanto no se definen productos concertados.

17. Relación los encargos de otros servidores en su cargo, durante el periodo de su gestión.
Relacione las personas que ejercieron sus funciones por encargo durante su periodo de gestión.

Durante el periodo de mi gestión no hubo encargos para ejercer funciones de mi cargo.

Nombre de la persona que realizó el	Fecha inicio	Fecha	Resolución
-------------------------------------	--------------	-------	------------



Se requiere fortalecer el servicio de transporte de la entidad de manera que permita la movilización de personas de la comunidad, porque en ocasiones se les solicita a las personas poder acompañar recorridos y actividades, en las cuales los funcionarios llegan y salen en carro, pero la respuesta a la comunidad es que ellos deben llegar y salir por sus propios medios porque los vehículos contratados por la Secretaría Distrital del Hábitat solo pueden transportar personal de la entidad.

En cuanto a los componentes estratégicos de calles mágicas, hay que fortalecer la logística y coordinación de las intervenciones, y fortalecer la articulación con Instituciones Académicas y Organizaciones no gubernamentales; ampliar el alcance de las calles mágicas para garantizar un mayor impacto.

Por otro lado, Embellecimiento con color se recomienda extender el alcance cualitativo para impactar a la población del territorio.

19. Relación de los archivos digitales y anexos a este documento: Relacione el nombre de los archivos digitales que va a entregar y los anexos de este informe.

Nombre del archivo	Ubicación del archivo
	Participación Ciudadana en la Gestión Territorial - 003 Informe de gestión Milton - Todos los documentos (sharepoint.com)

Servidor público		Jefe inmediato	
Firma		Firma	
Nombre	Milton Sauer Latour	Nombre	



encargo		terminación	
N/A	N/A	N/A	N/A

18. Recomendaciones

La principal recomendación para el año 2024 es formular un PESCP en el primer trimestre donde se reflejen acciones que fortalezcan la presencia del Sector Hábitat en los territorios de la ciudad, dándole un protagonismo a los habitantes del distrito capital.

Es importante dar continuidad, en algunos casos, a actividades que se llevaron a cabo durante 2023 como lo son las "Habitardes", en las cuales podrían abarcar no solo la institucionalidad si no a la comunidad en general. Por consiguiente, en las siguientes vigencias ya teniendo un PESCP, se debería formular e implementar acciones estratégicas por cada componente del PESCP en el cuatrienio.

Por otro lado, el reto es que las estrategias de participación del sector continúen la senda de fortalecimiento de su articulación, pero que, con las herramientas y la experiencia adquirida en las vigencias pasadas, se profundice en el acercamiento a los ciudadanos y en la incidencia en las localidades. Para afianzar y dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos y ciudadana para así el sector hábitat, pueda garantizar la participación de la sociedad civil en todos los aspectos. La articulación con la entidad Acueducto debe ser más comprometedora, ya que los cuellos de botella que genera la falta de compromiso y respuesta frente a las solicitudes hacen que las acciones estratégicas no se desarrollen en los tiempos contemplados. Por último, se podría generar la delegación de dos personas por entidad para la articulación sectorial, toda vez que con esto se podría optimizar la articulación y respuesta de las entidades.

En el marco del componente de la estrategia de Abordaje territorial es importante que se pueda retomar la articulación con el área jurídica de la entidad, para revisar la pertinencia de asistir a los espacios en los cuales convocan de acuerdo con normativa local, lo anterior teniendo en cuenta la cantidad de instancias a las cuales convocan a la entidad.

Continuar generando las fichas locales, pues es un insumo que permite conocer al equipo las apuestas y los resultados del trabajo adelantado por la entidad en cada localidad y socializar la información en los espacios.